

**SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y ESCOLARIZACIÓN
ÁREA DE EDUCACIÓN PERMANENTE**

**PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
PARA PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS (2026)
(Orden de 21 de enero de 2026, BOJA n.º 14C1 de 22 de enero)**

1. Calendario (Resolución de 23 de enero de 2026, BOJA n.º 19 de 29 de enero)

- Convocatoria de **Abril**:
Plazo de presentación de solicitudes: 3 – 17 de febrero.
Fecha de las pruebas: 11 de abril.
- Convocatoria de **Junio**:
Plazo de presentación de solicitudes: 13 de abril – 4 de mayo.
Fecha de las pruebas: 20 de junio.

2. Solicitud de inscripción

- Las personas interesadas deberán presentar su solicitud conforme al modelo establecido en el Anexo I de la Orden de 21/01/2026 preferentemente de manera telemática a través de la Secretaría Virtual de los Centros Educativos de la Consejería competente en materia de educación, mediante certificado digital en vigor o mediante la clave iANDE; esta última se puede obtener solicitándola en Institutos de Educación Secundaria, Escuelas Oficiales de Idiomas, Instituto Provincial de Educación Permanente y Centros y Secciones de Educación Permanente.
- En caso de no disponer de alguno de los sistemas anteriores, la solicitud de inscripción, cumplimentada a través del formulario habilitado en el Portal de Educación Permanente, podrá ser presentada, con copia para el interesado, en la Delegación Territorial de Educación, a través de envío postal (en cuyo caso es imprescindible que las copias estén selladas y fechadas por la oficina de Correos) o en cualquiera de los registros y oficinas a que se refiere la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Los Centros Docentes no son centros receptores de solicitudes.

3. Estructura y contenidos de las pruebas

- Los contenidos de las pruebas tendrán como referente el currículo establecido en el anexo I de la Orden de 30 de abril de 2025, por la que se regulan las enseñanzas de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía. La organización de estas pruebas se regulará, en todos sus aspectos de convocatoria y organización,

Avenida Ronda del Tamarguillo, s/n41005 - Sevilla
Telf: 955034200
informacion.dpse.ced@juntadeandalucia.es



VERIFICACIÓN	q3pmCSNzZFRDkxOTbFQjM1QzU0N0RC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/2
MUÑOZ MUÑOZ, ANGEL			02/02/2026 13:43:12

por la Orden de 21 de enero de 2026, por la que se regulan las pruebas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para personas mayores de dieciocho años en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Las personas que resulten admitidas realizarán tres pruebas específicas, una prueba por cada uno de los ámbitos de conocimiento contemplados en la disposición adicional primera del Decreto 102/2023, de 9 de mayo:
 - a) Ámbito de comunicación.
 - b) Ámbito social
 - c) Ámbito científico-tecnológico

4. Reconocimiento de estudios previos

- Si se solicita el reconocimiento de superación de uno o varios ámbitos, por haber obtenido calificación positiva con anterioridad en alguna de las asignaturas, materias o ámbitos de conocimiento de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, no hay obligación de presentar aquellos documentos que puedan ser verificados a través del Sistema de Información Séneca, salvo que la persona solicitante se oponga a ello de manera expresa o que los estudios o pruebas no se hubieran realizado en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

5. Información

- La sede administrativa de las pruebas radica en la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Sevilla. Para mayor información, se puede acceder al **Portal de Educación Permanente**, en el apartado de Pruebas/Obtención del Graduado en ESO.

EL COORDINADOR PROVINCIAL DE
EDUCACIÓN PERMANENTE

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzZFRDkxOTbFQjM1QzU0N0RC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/2
MUÑOZ MUÑOZ, ANGEL			02/02/2026 13:43:12